Documentos y requisitos para realizar la solicitud de crédito

Documentos generales:

Al momento de solicitar un crédito, se deberán enviar a PRESENTE los siguientes documentos totalmente diligenciados.

• Solicitud de crédito (física o digital).
• Carta de autorización de descuento de cesantías, primas u otros (opcional en los casos que aplique).
• Declaración de asegurabilidad (en los casos que aplique).
• En el caso de pensionados se debe aportar copia de la colilla de pago de los últimos dos meses.
• Los asociados con continuidad deberán aportar a la solicitud de crédito mínimo dos soportes que acrediten los ingresos, así:

✓ Dependientes: certificado laboral en el que se indique cargo, sueldo, antigüedad y tipo de contrato y las 3 últimas colillas de pago.
✓ Independientes: certificado de ingresos netos emitidos por contador público con documentos que justifiquen los ingresos y fotocopia legible de los extractos bancarios de los últimos 3 meses.

• Los asociados de las empresas diferentes al Grupo Éxito y filiales deberán aportar adicionalmente los siguientes documentos:

✓ 3 últimas colillas de pago.
✓ Certificado laboral

• Si el asociado pertenece a Seguros Éxito se deberá incluir el certificado de capacidad de pago otorgado por el empleador.

En los casos que se requiera respaldar el crédito con **garantía hipotecaria** se deberá adjuntar también:

• Certificado de libertad y tradición (con fecha de expedición no mayor a 30 días

calendario).

Documentos y requisitos para realizar la solicitud de crédito

• Avalúo comercial (se solicita durante estudio del crédito). El avalúo se debe actualizar cada tres (3) años.

• Constitución de pólizas o endoso de pólizas (se solicita durante estudio del crédito).

En los casos que se requiera respaldar el crédito con **garantía prendaria:**

• Matrícula.

• Contrato de prenda.

• Constitución de pólizas o endoso de pólizas (se solicita durante estudio del crédito).

Documentos adicionales para la línea – Salud o Calamidad:

De acuerdo con la destinación del crédito, se deberán aportar adicionalmente los siguientes documentos según sea caso:

• Calamidad: adjuntar soporte o justificación del evento. Este podrá ser definido dependiendo de la situación.

• Salud: cotización del servicio médico u odontológico, fórmulas, valor de los exámenes, etc.

Durante el estudio de crédito se podrán solicitar otros documentos que no están contemplados en este documento.